

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día **veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve** se da inicio la reunión, misma que se prolongó en dos sesiones más, el día veintisiete de octubre y concluyo el veintidós de noviembre del mismo año a las trece horas. Estando reunidos previa convocatoria en la sala de juntas "Audiovisual" de la Universidad del Mar, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Mar (CEPCI-UMAR), se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, la Suplente del Presidente del Comité, **Dra. María [REDACTED]**, Vice-rectora Académica; Secretario Ejecutivo, **L.C.E. José [REDACTED]**, Vice-rector de Administración; Vocal A, **Dra. Ivonne [REDACTED]**, Directora de Instituto; Suplente Vocal B, **Dr. Antonio [REDACTED]**, Jefe de Carrera; Vocal C, **M.C.I. Alberto [REDACTED]**, Jefe del Departamento de Red de Computo; Vocal D, **M.C.. María [REDACTED]**, Profesora Investigadora; Vocal E, **L.C.E. Adriana [REDACTED]**, Jefa de Área; Suplente Vocal F, **Pas. L.C.P. Félix [REDACTED]**, Técnico; Vocal G, **C. Nadia [REDACTED]**, Operativo; para llevar acabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del CEPCI-UMAR, con fundamento en artículo 6, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En uso de la palabra, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Secretario Ejecutivo del CEPCI-UMAR, da la bienvenida a los presentes verificando el registro de asistencia y declarando que **existe Quórum Legal** para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar, y por lo tanto validos los acuerdos que en ésta se tomen; se solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente Instalada la Segunda Sesión Ordinaria.

A continuación se procede con la lectura del Orden del día;

1. Orden del día.
2. Verificación del quórum legal.
3. Instalación legal de la Sesión.
4. Elaboración del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar 2019.
5. Instalación de mesas de trabajo para la elaboración del Código de Conducta.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

6. Aprobación para la aplicación y difusión del Código de Conducta.
7. Asuntos generales: seguimiento al Plan anual de Trabajo del CEPCI-UMAR 2019.
8. Clausura de la Sesión y levantamiento de Acta.

1.- Orden del Día, Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Presidenta del Comité, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de los puntos.

2.- Verificación del quórum legal. La Presidenta, comunica a los presentes que este punto ~~ha sido~~ desahogado (Anexo I).

3.- Instalación legal de la Sesión, el L.C.E. José [REDACTED], Secretario Ejecutivo del Comité, en uso de la palabra manifiesta que siendo las diecisiete horas del día veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve se da inicio a la reunión y se declara legalmente instalada. Dicha sesión por su complejidad en la elaboración del Código de Conducta se continuó el día veintisiete de septiembre del presente año y se concluyó en una tercera sesión el día veintidós de noviembre del mismo año a las trece horas.

4.- Elaboración del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar 2019. El Secretario Ejecutivo propuso el Plan de trabajo para el resto del año 2019, el cual fue modificado y delimitado a las, metas y objetivos que se enlistan en el Anexo II.

5.- Instalación de mesas de trabajo para la elaboración del Código de Conducta. Se realizó la propuesta de establecer mesas de trabajo para el desarrollo del Código de Conducta. Dicha actividad continuó durante dos sesiones más, el veintisiete de septiembre y el veintidós de noviembre.

6.- Aprobación para la aplicación y difusión del código de Conducta. Una vez terminado el Código de Conducta, en la sesión del día veintidós de noviembre el Secretario Ejecutivo solicita a los miembros de éste Comité, su aprobación para ser enviado a la Secretaría de Contraloría Social y Transparencia para su validación, y una vez validado ser difundido de manera oficial a Servidoras y Servidores Públicos al interior de esta casa de estudio para su conocimiento y cumplimiento, lo cual se aprobó por unanimidad. La documentación se anexa a la presente como **Anexo III**, que una vez firmada por los integrantes del Comité, pasa a ser parte de la misma.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

7.- Asuntos generales: seguimiento al Plan Anual de Trabajo del CEPCI-UMAR 2019. La Presidenta del Comité, somete a consideración los Asuntos Generales, por lo cual el Vocal Ejecutivo en la sesión del veintidós de noviembre en uso de la palabra propone el considerar que se ha cumplido con el Plan Anual de Trabajo CEPCI-UMAR 2019, y siendo que la próxima reunión está programada para el diecinueve de diciembre del año en curso, se dé por realizada ya que al momento no se tienen denuncias por analizar y si las hubiera, se programaría una sesión extraordinaria si diera el caso de considerarla necesaria. Dicha propuesta se sometió a votación y fue aceptada por unanimidad.

8.- Clausura de la Sesión y levantamiento de Acta, Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden Día y quedando en espera de la validación del Código de Conducta de la UMAR por parte de la Secretaria de Contraloría Social y Transparencia para concluir el Plan 2019, la Presidenta del Comité declara que con las tres sesiones consecutivas se concluyen el total de sesiones del año para el CEPCI-UMAR, siendo las trece horas del día **veintidós de noviembre del dos mil diecinueve**, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos fe.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA
UNIVERSIDAD DEL MAR**

~~Suplente Presidente~~

Dra. María [REDACTED]

Vocal A

Dra. Ivonne [REDACTED]

Vocal C

M.C.I. Alberto [REDACTED]

Vocal E

L.C.E. Adriana [REDACTED]

Vocal G

C. Nadia [REDACTED]

~~Secretario Ejecutivo~~

L/ C. E. José [REDACTED]

~~Suplente Vocal B~~

Dr. Antonio [REDACTED]

Vocal D

M.C. María [REDACTED]

~~Suplente Vocal F~~

Pas. L.C.P. Félix [REDACTED]

La presente rubricas y firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar, celebrada el 22 de Noviembre del 2019.